



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 25- SG-CMSMB-2022

11 de agosto 2022

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 11 de agosto 2022.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día jueves 11 de agosto del 2022; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Ing. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: Señora Secretaria por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

SECRETARIA GENERAL (E): 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONSTATAción DEL QUÓRUM:

SECRETARIA GENERAL (E): Señor Alcalde, se encuentran presentes los integrantes del Concejo Municipal en esta sala, mismos que han sido convocados para esta sesión ordinaria para el día jueves 11 de agosto del 2022; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA GENERAL (E): 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ALCALDE: Señora Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIA GENERAL (E): Se procede a dar lectura.

CONVOCATORIA N° 025-GADMSMB-2022

San Miguel de Los Bancos, 09 de agosto 2022

Por disposición del Abg. Marco Calle Ávila, alcalde del cantón San Miguel de Los Bancos, de conformidad con lo que dispone el Art. 60, literal c y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a la **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo Municipal, a efectuarse el día jueves 11 de agosto del 2022, a las 08H00, en el Salón de la casa del Gobierno Municipal, donde se tratara el siguiente orden del día:



- 1 1.- Constatación del quórum.
- 2 2.- Aprobación del orden del día.
- 3 3.- Aprobación del acta de la sesión extra ordinaria No 22-SG-CMSMB-2022, de fecha 08 de julio del
- 4 2022.
- 5 4.- Resolución del Concejo Municipal autorizando declarar como bien mostrenco el lote de terreno No 7.
- 6 Manzana 18, identificado con clave catastral 2-3-18-7, ubicado en la vía Cerro Alto, Barrio Balcón de
- 7 Mindo, zona urbana de la parroquia Mindo, jurisdicción del cantón San Miguel de Los Bancos.
- 8 5.- Resolución del Concejo Municipal autorizando adjudicar a favor del señor Benavides Benalcázar Edgar
- 9 Placido, el lote de terreno No 7, Manzana 18, identificado con clave catastral 2-3-18-7, ubicado en la vía
- 10 Cerro Alto, Barrio Balcón de Mindo, zona urbana de la parroquia Mindo, jurisdicción del cantón San
- 11 Miguel de Los Bancos.
- 12 6.- Clausura de la sesión por parte del señor alcalde.

13 Atentamente,

14

15 Lic. Carmen Geovanna Ortega
16 **SECRETARIA GENERAL (E)**

17

18 **ALCALDE:** Sres. y Sras. Concejales, existe el pedido de la Concejala Alternada de Mindo, solicito
19 se agregue como punto del orden del día "Resolución del Concejo Municipal aceptando la renuncia
20 al cargo de concejala alternada de la parroquia Mindo, solicitada por la Sra. Gladys Margarita Romo
21 Duran"; compañeros concejales están de acuerdo con el orden del día.

22 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiestan estar de acuerdo con agregar el punto al orden del día.

23 **ALCALDE:** Los que estén de acuerdo con el orden del día, tenga la bondad de levantar la mano
24 por favor, señora secretaria tenga la bondad de tomar votación.

25 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con seis votos a favor de la
26 aprobación del segundo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante votación
27 ordinaria y aprobado por unanimidad.

28 **RESOLUCIÓN: EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
29 **MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.**

30 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA GENERAL (E): TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN
DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO 22-SG-CMSMB-2022, DE FECHA 08 DE
JULIO DEL 2022.**

31 **ALCALDE:** Señores concejales se encuentra a consideración el punto del orden del día.

32 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** Se ha revisado el acta de la sesión extraordinaria de fecha 08
33 de julio del 2022, no existe ninguna observación, mi moción es que se apruebe el día de hoy.

34 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Apoyo la moción del compañero, para que se apruebe
35 el acta el día de hoy.

36 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción, señora secretaria tenga la bondad de tomar votación.

37 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con seis votos a favor de la
38 aprobación del acta de la Sesión Extra Ordinaria No 22-SG-CMSMB-2022, de fecha 08 de julio
39 del año 2022.



PICHINCHA - ECUADOR

1 dar paso a este trámite de adjudicación porque luego construyen a donde irían las aguas hervidas
2 de los pozos sépticos al río, mi moción es que no se de paso a la adjudicación.

3 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Se ha revisado los informes técnicos, los mismos que
4 son contradictorios, son favorables, pero en los antecedentes mencionan que se tome en cuenta
5 que esta en zona de riesgo, hay el informe de Darío Muñoz, que incluso menciona que hay
6 afectación a la carretera en 39.12 m2, el Arq. Byron Ibarra menciona que no es un terreno habitable
7 y está en condición de riesgo, pero sin embargo dan criterio favorable, la Comisión se acoge a los
8 informes técnicos, sería una responsabilidad muy grande, debemos evitar que pueda suceder una
9 desgracia, apoyo la moción del compañero para que no se de paso a la adjudicación del terreno.

10 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Todos los informes dicen que no es habitable el terreno y
11 si los señores presentan un proyecto de una construcción que no es para habitar, que pasaría.

12 **ALCALDE:** Pero no han presentado, los informes al final son desfavorables porque mencionan
13 que no es habitable y se encuentra en zona de riesgo, al Concejo Municipal le tocaría decidir, el
14 podría hacer una acción legal por prescripción de dominio, pero igual el juez va a solicitar al
15 Municipio informes técnicos.

16 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Tengo entendido que la idea de ellos es construir un
17 bulevar, un muelle en el lugar.

18 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** No sería permitido darle al señor, si a las personas no se les
19 ha otorgado cuando solicitan en feriados, no estoy de acuerdo, porque si se permite a una persona,
20 luego todo el mundo va a querer pedir para construir a la orilla del Río, para poner cualquier
21 negocio.

22 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción, Señora Secretaria tenga la bondad de tomar votación,
23 los señores concejales que estén de acuerdo con la moción del compañero Stalin Orozco para que
24 no se apruebe el punto del orden del día y no se proceda con la adjudicación, tengan la bondad de
25 levantar la mano por favor.

26 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con seis votos a favor para que no
27 se autorice la adjudicación del lote de terreno No 7, Manzana 18, identificado con clave catastral 2-3-18-
28 7, ubicado en la vía Cerro Alto, Barrio Balcón de Mindo, zona urbana de la parroquia Mindo, jurisdicción
29 del cantón San Miguel de Los Bancos; a favor del señor Benavides Benalcázar Edgar Placido.

30 **RESOLUCIÓN: EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
31 **MUNICIPAL RESUELVE NO AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE DE TERRENO**
32 **NO 7, MANZANA 18, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 2-3-18-7, UBICADO EN LA**
33 **VÍA CERRO ALTO, BARRIO BALCÓN DE MINDO, ZONA URBANA DE LA PARROQUIA**
34 **MINDO, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS; A FAVOR DEL**
35 **SEÑOR BENAVIDES BENALCÁZAR EDGAR PLACIDO.**

36 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - RESOLUCIÓN DEL
CONCEJO MUNICIPAL ACEPTANDO LA RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE
CONCEJALA ALTERNA DE LA PARROQUIA MINDO, SOLICITADA POR LA SRA.
GLADYS MARGARITA ROMO DURAN.

37 **ALCALDE:** Señores concejales se encuentra a consideración el punto del orden del día.

38 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Hay el pedido de la compañera concejala ella sabrá sus
39 razones del porque presenta su renuncia, mi moción es que se apruebe la solicitud de renuncia
40 realizada por la concejala alterna Sra. Gladys Margarita Romo Duran.



PICHINCHA - ECUADOR

1 **RESOLUCIÓN: EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL**
2 **RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA NO 22-SG-CMSMB-**
3 **2022, DE FECHA 08 DE JULIO DEL AÑO 2022.**

4 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO NO 7, MANZANA 18, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 2-3-18-7, UBICADO EN LA VÍA CERRO ALTO, BARRIO BALCÓN DE MINDO, ZONA URBANA DE LA PARROQUIA MINDO, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

5 **ALCALDE:** Señores concejales se encuentra a consideración el orden del día.

6 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Esta bien declarar como bien mostrenco para que el
7 terreno pase a ser de propiedad municipal, mi moción es que se apruebe el punto del orden del día.

8 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Apoyo la moción del compañero para que se declare
9 como bien mostrenco.

10 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción, señora secretaria tenga la bondad de tomar votación.

11 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
12 autorización para declarar como bien mostrenco el lote de terreno No 7, Manzana 18, identificado con
13 clave catastral 2-3-18-7, ubicado en la vía Cerro Alto, Barrio Balcón de Mindo, zona urbana de la parroquia
14 Mindo, jurisdicción del cantón San Miguel de Los Bancos.

15 **RESOLUCIÓN: EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO, EL LOTE DE**
16 **TERRENO NO 7, MANZANA 18, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 2-3-18-7,**
17 **UBICADO EN LA VÍA CERRO ALTO, BARRIO BALCÓN DE MINDO, ZONA URBANA DE LA**
18 **PARROQUIA MINDO, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

20 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO ADJUDICAR A FAVOR DEL SEÑOR BENAVIDES BENALCÁZAR EDGAR PLACIDO, EL LOTE DE TERRENO NO 7, MANZANA 18, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 2-3-18-7, UBICADO EN LA VÍA CERRO ALTO, BARRIO BALCÓN DE MINDO, ZONA URBANA DE LA PARROQUIA MINDO, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

21 **ALCALDE:** Señores concejales, de igual manera se encuentra a consideración el punto del orden
22 del día

23 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Realizamos la inspección con los compañeros de la
24 comisión, los informes técnicos son favorables, pero al mismo tiempo solicitan se tome en cuenta
25 el informe de planificación, informe que menciona se encuentra en zona de riesgo, revisado el
26 informe del topógrafo, de igual manera menciona que no cumple, porque no hay el retiro de
27 protección del río, declarar como bien mostrenco está bien, pero adjudicar no se puede porque está
28 en la orilla del Río, hay mucho riesgo, si se quiere dar paso al trámite que vaya en responsabilidad
29 de los técnicos, que al final ellos por un lado dicen que sí, pero al mismo tiempo se acogen al
30 informe que está en zona de riesgo.

31 **ALCALDE:** Lo que al final dicen los informes técnicos es que el Concejo Municipal resuelva.

32 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** Lo que menciona el compañero José Montenegro estoy de
33 acuerdo, no se puede dar paso porque el señor no viene respetando el retiro del Río, no sería viable



PICHINCHA - ECUADOR

1 **CONCEJAL JOSE MONTENEGRO:** Es un pedido por sus propios derechos, y creo se debe
2 aceptar, no se le puede obligar si ella ya no quiere seguir siendo concejala alterna, apoyo la moción
3 del compañero Marco Pesantez para que se acepte la renuncia.

4 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción, Señora Secretaria tenga la bondad de tomar votación,
5 los señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.

6 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
7 aceptación de la renuncia irrevocable al cargo de concejala Alterna, solicitado por la Sra. Gladys
8 Margarita Romo Duran.

9 **RESOLUCIÓN: EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL**
10 **RESUELVE ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE CONCEJALA**
11 **ALTERNA DE LA PARROQUIA MINDO, SOLICITADA POR LA SRA. GLADYS MARGARITA**
12 **ROMO DURAN.**

13 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA GENERAL (E): SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE
LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. ALCALDE.**

14 **ALCALDE:** al no haber más que tratar queda clausurada la sesión.

15 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se da por clausurada la sesión siendo las 10H15 minutos.

16

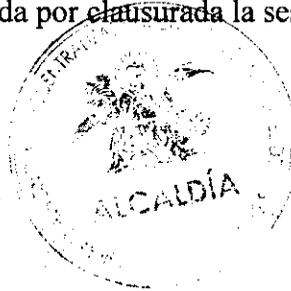
17

18

19

20

Ab. Marco Calle A.
ALCALDE



Lic. Carmen Ortega
SECRETARIA GENERAL (E)

21 **RAZÓN DE APROBACIÓN:** Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en la
22 sesión ordinaria No 27, realizada el día jueves 25 de agosto de 2022.

23

24

25

26

27

Lic. Carmen Ortega
SECRETARIA GENERAL (E)